

Guayaquil a, 14 de abril del año 2004

Señores socios de  
Inmobiliaria SAN ANTONIO C. Ltda..  
Ciudad.

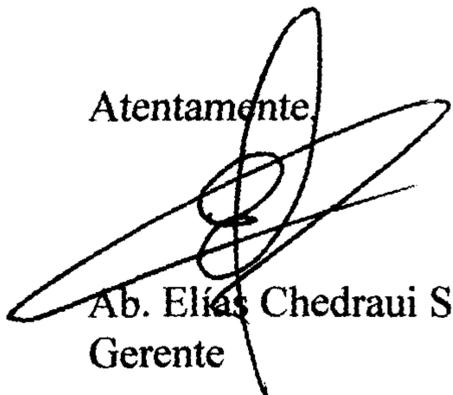
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las funciones de mi cargo y según lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, someto a la consideración de Ustedes los estados financieros de la empresa por el período comprendido del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 2003, destacando lo siguiente:

- 1.- Se han cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe.
- 2.- Se han cumplido las disposiciones de la Junta General.
- 3.- No existen hechos extraordinarios que se hayan producido durante el pasado ejercicio en lo administrativo, laboral o legal sobre lo que se deba informar.
- 4.- La situación financiera de la compañía es consistente con la actividad desarrollada no existiendo riesgos financieros que comprometan su patrimonio y comparativamente al ejercicio anterior, se mantiene la tendencia de estabilidad conservadora dispuesta por la Junta.
- 5.- No existen utilidades que repartir en virtud de la política conservadora establecida. Y
- 6.- Se recomienda a la Junta continuar con la política de estabilidad conservadora para el próximo período.

Luego del análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, espero sean aprobados, así como también espero merecer su aprobación a la gestión administrativa realizada.

Atentamente,

  
Ab. Elías Chedraui Saab  
Gerente

20 ABR. 2004